

Informe de la Administración año 2003

A los Accionistas de

Inmobiliaria Boniquis S.A.

Guayaquil, 29 de Enero del 2004

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Inmobiliaria Boniquis S.A., mi informe en calidad de Administradora al cierre del ejercicio económico del año 2003, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Inmobiliaria Boniquis S.A.
2. Los libros sociales de Inmobiliaria Boniquis S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de Inmobiliaria Boniquis S.A., expresados al 31 de diciembre del 2003, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que no presentan contingencias en el campo tributario, societario, laboral y financiero.
4. Mi representada, ha dado cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias para con el Servicio de Rentas Internas.
5. Mi Administración, al 31 de diciembre del 2003, no solicitó del Servicio de Rentas Internas, la autorización para la emisión de comprobantes de ventas previstos en el Reglamento de Facturación, por encontrarse Inmobiliaria Boniquis S.A., en etapa pre-operativa.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.

Mariú Lorena Jara Escobar

Mariú Lorena Jara Escobar.
Administradora.

RECIBIDO 10 MAY 2004